Nº 963/SEC/12

Valparaíso, 9 de octubre de 2012.

A S. E
el Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que aumenta las subvenciones del Estado a los establecimientos educacionales, correspondiente al Boletín Nº 8.070-04.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 10.391, de 3 de octubre de 2012.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

CAMILO ESCALONA MEDINA
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado